

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, en mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 11 de Noviembre de 1899

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso ó Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.053

LOTERIA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico, se hallan á la venta recibos impresos, para poder dar participación de billetes para dicho sorteo de la Lotería Nacional.

Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar, y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia). Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos. Pedidos al por mayor, dirigirse á D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

NUEVA CERERIA

El miércoles 8, se abrió al público en la calle Mayor pral., núm. 138, recibiendo encargos para toda clase de adornos.

PASTOS

Se arriendan los de invierno y primavera de los montes del Rey y del Conde en el término municipal de Valdespina. Informará el guarda de las fincas.

Capatáz bodeguero

Uno joven, desea colocación; para tratar dirigirse á Arcadio Celada, Valdeseria, número 15.—Palencia.

El indispensable

Carbón para Estufas y Choubesky's, no produce humos ni olor y se obtiene con dicho combustible un 25 por 100 de economía sobre los demás carbones.

ALMACEN DE PEDRO DE CEA
San Francisco número 5
Palencia

Traspaso

Se hace de una cantina y casa de huéspedes en la inmediata estación de Venta de Baños, titulada «La Garricha» en la misma informará su dueño Joaquín Gallego.

1

Retratos al óleo y al pastel

Se hacen de todos los tamaños directos y de fotografía, por el pintor premiado D. Ramiro Santa Cruz, Hotel Continental; cuarto número 31.

Arriendo de pastos

Y VENTA DE MADERAS DE OLMO

En la dehesa de Espinosilla, se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tenadas espaciales; y se venden vigas de Olmo de todas las dimensiones.

Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse á D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Noviembre de 1899.

Sr. Director.

No hay nada nuevo. Ni siquiera acerca de la excepcional situación de ayer de Barcelona. Porque hoy también ha seguido el cierre de tiendas y continúa la intranquilidad en los ánimos, no obstante (los augurios optimistas que anoche como anteayer y ayer) circularon ignoramos con que fundamento.

De Lérida telegrafian que sociedades importantes, entre ellas la Cámara de Comercio, desean el concierto económico y niegan que las manifestaciones contrarias hechas ayer en el Congreso por el Sr. Barzanallana respondan al general sentir de la provincia y de Palma vienen notas en igual sentido descentralizador significando que Baleares—en cuanto á los conciertos— pudiera llegar á coincidir con Barcelona.

En este asunto, pues, las cosas no presentan hoy mejor aspecto que en los días anteriores.

Esta mañana firmó la reina el nombramiento del Sr. Ugarte para la subsecretaría de la Presidencia y el de D. Eugenio Silveira para la dirección de Administración local.

Se habla de que el exsubsecretario de la Presidencia, Sr. Rancés, pasará pronto á ocupar el Gobierno civil de Madrid, cargo difícil que requiere aptitudes de actividad, energía y entusiasmos, no compatibles con ciertos temperamentos, caracteres y posiciones.

El escandaloso robo de la calle de Carretas, unido á otros sucesos desgraciados y ningún éxito del Sr. Liniéres—dice un periódico esta mañana—hacen creer en la posibilidad de su inmediato relevo como gobernador de la capital de España.

Hoy ha terminado la vista del proceso seguido contra Jerónimo Hilla por muerte del Sr. Pagán.

La sentencia no se conocerá, probablemente, hasta el lunes.

Congreso

La sesión de este día se ha invertido casi íntegra (en su primera parte) el Sr. Canalejas en un extenso discurso encaminado á demostrar que la resistencia al pago de los tributos no constituye delito.

Para probarlo cita textos legales. Afirma que los conflictos que hoy amenazan al Gobierno se los ha creado él mismo.

Lamenta que los recientes desastres que mutilaron nuestro territorio y nos hicieron perder antiguos prestigios no hayan enseñado á enmendarse á nuestros gobernantes, variando el rumbo de nuestra vieja y desacreditada política.

Dice que el principal autor de los actuales excecismos del pueblo será el Sr. Silveira, que hizo grandes promesas y no ha cumplido ninguna, ni ha hecho nada que merezca las simpatías y aplauso del país.

Presentábase—añade—como Mesías redentor y no hace sino seguir viejas y malas costumbres vaciando su política en antiguos y desacreditados moldes.

Sus fracasos justificaron la actitud de las Cámaras de Comercio.

Combate los convencionalismos.

Duda que pueda gobernar el Sr. Silveira, careciendo—como carece de fuerza moral. Advierte que hay que escuchar la opinión y atender sus clamores si han de evitarse bruscas y acudidas.

El Sr. Puigcerver, mantiene la nota gubernamental, desintendiéndose del Sr. Canalejas, en cuanto á que la resistencia al pago no constituya delito.

Y se entra en el debate económico.

Senado

Sesión del día 10 de Noviembre de 1899. Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, á las tres y media.

En el banco azul se hallan los ministros de Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia. El señor marqués de Reinosa, pide al Gobierno atiendan á la extinción de la florera que se ha presentado en Logroño, contestándole el señor marqués de Pidal, que será atendida su petición.

Apruébanse varios dictámenes de la Comisión de actas entre ellos uno admitiendo el ejercicio del cargo de senador al obispo de Mallorca.

Se da lectura de la nueva redacción del artículo cuarto del proyecto de ley del año natural estableciendo la condicional de que el Gobierno presentará los presupuestos á las Cortes antes del primero de Mayo si éstas están reunidas en esa fecha y si no al día siguiente de la constitución del Congreso.

Continúa el debate de suspensión de garantías.

El Sr. Dávila dice que se reserva para combatirle cuando se discuta la política general.

Contesta el Sr. Sánchez Toca que no es aquella ocasión y con este motivo se produce un ligero incidente entre los dos señadores.

Queda aprobado el dictamen. Aprueban otro reformando el proyecto de títulos y grandezas.

Se señala para el orden del día de mañana la discusión del proyecto del año natural.

Se levanta la sesión á las cuatro y media.

Las Cámaras de Comercio han suspendido hasta mañana la presentación al parlamento del mensaje que dirigen á las Cortes.

La comisión nos ha manifestado que dicho mensaje es un documento de gratitud á las Cortes por la brillante defensa que en el mes de Julio hicieron de las Cámaras de Comercio.

Consignan en el dicho documento la petición de que continúen con el mismo celo la defensa hasta desechar los presupuestos presentados por el Gobierno y hasta obtener la reforma de la administración como justa ambición del país.

Con estos dos mensajes y otro que las Cámaras de Comercio dirigirán al país, darán por terminada su misión en Madrid.

El mensaje al país será una recopilación de lo manifestado en los dos anteriores dirigidos á S. M. la Reina y á las Cortes, haciendo constar que la comisión agotó todos los medios para lograr el fin que se proponen.

Dicen de Londres que el secretario de Estado de los Estados Unidos Mr. Hay, ha dado seguridades al embajador de China que lo que su gobierno pretende es impedir que el Celeste Imperio caiga en poder de las potencias europeas.

También dice un corresponsal del periódico *The Daily Telegraph*, que han celebrado con Mr. Hay una conferencia los embajadores de Francia y Rusia, y los de China y el Japón para examinar la cuestión respecto á los tratados de Comercio, vigentes en China hasta ahora.

MEMORIA.

PAGINA AGRICOLA

Teoría de los abonos químicos

El estudio científico de la botánica, dá á conocer cerca de trescientos mil vegetales con familiaridad propia, compuestos de elementos idénticos á saber: 4 orgánicos y 12 inorgánicos ó minerales.

Los orgánicos son: carbono, oxígeno, hidrógeno y nitrógeno.

Los minerales son: ácido fosfórico, id. sulfúrico, cloro, sílice, potasa, sosa, cal, magnesia, hierro y manganeso.

Los elementos minerales ó inorgánicos son los que constituyen las sustancias propias de las cenizas. Algunas veces van acompañados estos elementos, de litio, rubidio, cerio, zinc, iodo, bromo, níquel y algún otro elemento pero en tan mínima proporción que, considerados como accesorios para nuestro objeto bien podemos prescindir de ellos.

Los elementos orgánicos figuran en la composición de los vegetales con un 95 por 100 aproximado del peso total de ellos y lo que resta hasta ciento lo constituyen las materias minerales.

El carbono y el oxígeno varían de un 40 á 45 por 100 cada uno.

El hidrógeno varía de un 5 á 6 por 100.

El nitrógeno > > > 1 á 2

Los tres elementos primeros son facilitados por la atmósfera en cantidades inagotables, no pasando lo mismo con respecto al nitrógeno que aunque existe en el aire que respiramos, no se halla en estado apropiado para penetrar en la constitución de las plantas.

El carbono.—Es de mucha importancia este elemento para la vegetación de las plantas; y aunque no tengamos que preocuparnos de él pues lo proporciona el aire, sin embargo, es digno de notar, por ser un agente de primer orden, pues, las plantas al desecarse contienen aproximadamente la mitad de este elemento.

Es absorbido por las partes verdes de los vegetales en estado de ácido carbónico reteniendo el carbono y desprendiendo el oxígeno que lo toma casi exclusivamente de la atmósfera.

Las tierras también contienen cantidades de carbono que aprovechan las plantas cuando por la fuerza de los rayos solares pasa en estado de ácido carbónico por las partes foliáceas bajo la influencia de una materia especial denominada clorófila.

Oxígeno.—Es elemento sumamente indispensable para la vegetación, puesto que es el que sostiene á todos los seres animados; tanto las plantas como los animales tienen necesidad de respirar oxígeno, sin él morirían por asfixia.

Tampoco deben los agricultores procurar por este elemento, pues, el Supremo Hacedor lo ha puesto á nuestra disposición en infinitas cantidades, tanto para la vida animal como para la vegetal.

Cuando las semillas germinan, precisa que este elemento se ponga en contacto, con la nueva planta, de lo contrario desfallece y se pudre; por esta causa es conveniente queden bien aireadas las tierras de cultivo.

Las plantas toman el oxígeno principalmente de la atmósfera que lo contiene en gran cantidad, del agua, cuando ésta se descompone y de las demás sustancias de que se nutren.

Hidrógeno.—De tanta importancia como el carbono y oxígeno es este elemento para la vegetación, pues, los tres constituyen la base fundamental de la vida de todos los seres animados.

Este elemento lo toman las plantas, por las lluvias, rocío y por la misma humedad atmosférica lo que es bastante para la constitución de las plantas, si bien, hay necesidad para la circulación de los principios nutritivos á través de las mismas que el subsuelo contenga cierta humedad.

Estos tres elementos orgánicos, ó sean, el carbono, el oxígeno y el hidrógeno, no debemos considerarlos nunca como abonos, aunque en realidad lo sean.

Nitrógeno ó azoe.—No diremos lo mismo del nitrógeno, cuyo elemento debemos considerar en primer lugar entre los abonos. El nitrógeno se nos presenta en distintas formas, esto es: en los nitratos unido al oxígeno, en el amoníaco unido al hidrógeno, en las materias orgánicas unido al carbono, y en estado libre, en el aire.

Nitrógeno nítrico.—Buscando el origen del azoe que contienen los vegetales, inteligentes químicos geólogos, han estado de acuerdo en las conclusiones siguientes: Que en las pri-

meras épocas geológicas, la electricidad atmosférica ha sido la causa de la transformación del azoe libre en nitratos asimilables para la vegetación, no cabiendo duda que entre el nitrógeno y el oxígeno aéreos, se formaron abundantes compuestos nitrogenados. En nuestros días, según Munz y Girat, la electricidad atmosférica, obrando sobre el nitrógeno y oxígeno, produce muy pocas cantidades de ácido nítrico, pudiendo calcularse en Europa un promedio de 2'8 k. por hectárea al año.

Por los varios experimentos que se han efectuado, entre los cuales son de notar los de Mr. Berthelot y André, se sabe que en el organismo de los vegetales, existen nitratos en cantidades muy diversas que pasando por el circulatorio de las plantas, absorbido por sus raíces, pasa a formar el gluten de los cereales, por este motivo debemos considerarlo de primer orden en la composición de abonos completos.

Nitrógeno amoniacal.—El amoniaco existe en el aire en proporciones algo desiguales, pues mientras en las populosas ciudades varía de 2 a 2'50 miligramos por 100 metros cúbicos de aire, apartándose de estos centros ó sea en el campo se halla de 1 a 2. Estas cantidades aunque débiles, demuestran que existe constantemente amoniaco en el aire, que es absorbido por las partes verdes de los vegetales en estado gaseoso combinado con el ácido carbónico. Monsieur Schloeing en sus científicas experiencias deja fuera de duda que el amoniaco que contiene el aire es utilizado por todos los vegetales, pero estas cantidades son insuficientes para nutrir de azoe a los vegetales y es necesario que las tierras de cultivo contengan en una u otra forma esta substancia.

¿En qué estado, pues, se podrá dar a la tierra el azoe que le hace falta? 1.º en estado orgánico ó sean residuos vegetales ó animales; 2.º en estado amoniacal; 3.º en estado nítrico procedente de la transformación del organismo.

En los dos últimos casos, puede ser utilizado directamente por los vegetales; en cuanto al primer caso, ó sea, en el estado orgánico, es indispensable una transformación hacia las dos formas minerales, esto es, transformarlo en amoniacal ó nítrico.

La mayor parte de las tierras, están faltadas del azoe que necesitan para los cultivos a que se destinan; y las que por razón de ser terrenos vírgenes tienen el suficiente, a medida de su explotación y de la continuación de cosechas, llegan también a sentir la deficiencia de esta substancia tan indispensable para el desarrollo de las plantas. En este caso si el agricultor quiere obtener sus primitivas y abundantes cosechas, debe facilitar a la tierra el azoe que le sea necesario según los cultivos a que la destina y en proporciones, que más adelante indicaremos; que no le resulte deficiencia ni exceso de esta substancia; pues, al revés de las substancias minerales que solo sufren pérdida cuando son absorbidas por las raíces de las plantas, aquella fácilmente puede ser arrastrada por las corrientes de las aguas y sufrir transformaciones gaseosas que resultarían siempre en perjuicio del agricultor.

(Se continuará)

La guerra en el Transvaal

La prensa extranjera inserta telegramas particulares que reproduce la madrileña, y de los cuales entresacamos las siguientes noticias referentes a detalles de movimiento de tropas y de buques de guerra.

Un periódico afirma que en los dos últimos años los boers importaron 150.000 fusiles Maüsser y la cartuchería correspondiente, y 300 cañones de los últimos modelos.

Los lanceros de Nueva Gales del Sur (Australia), recientemente llegados a Africa para combatir por Inglaterra, se niegan a batirse contra los boers.

Cierto número de ellos han vuelto a embarcarse en el Cabo, enseguida de llegar, con rumbo a Australia.

Esto muestra el efecto moral que en las demás colonias inglesas pueden producir las victorias de los boers.

El subsecretario parlamentario de la Guerra, Mr. Brodrick, ha pronunciado ayer un discurso en Godalming.

En él exaltó la bravura de las tropas inglesas y la magnanimidad y la ciencia militar del general White.

Declaró también que en cuanto lleguen a Africa los refuerzos, los papeles se cambiarán y los boers serán destrozados.

Mr. Brodrick ha negado que Inglaterra piense en sublevar a los basutos.

Elogia el patriotismo de los colonos, reser-

vistas y voluntarios ingleses, y hace una elocuente defensa de la causa de sus esposas, para las cuales reclama socorros.

El «Yelunga» ha llegado a la ciudad del Cabo con numerosos soldados enfermos y heridos, procedentes de Port-Natal; el «Sumatra» ha zarpado de este último puerto con un cargamento idéntico.

El «Midnight Sun», yate que ha cruzado varias veces el Mediterráneo, va a ser enviado a Table Bay para conducir a Inglaterra los heridos que se hallen en condiciones de efectuar la travesía.

Según noticias de Colesberg, las aguas del río Orange han experimentado una gran crecida, siendo imposible atravesarlo por ninguno de sus puentes.

Los boers se han apoderado del de «Philips-town», que constituye el único de que se dispone en la actualidad para atravesar el río en dicha región.

El periódico *Berliner Tageblatt* consagra un artículo a la estrategia de los boers en la actual campaña, y dice que aunque éstos no lograsen apoderarse de Ladysmith, ni continuar a la ofensiva sobre Durban, los ingleses habrían de luchar con grandes obstáculos para arrojar a aquéllos del territorio británico, por el partido que sabe sacar de todas las posiciones ganadas y ventajas adquiridas.

La situación de la gran Bretaña desde el punto de vista militar, es, pues, oro agradable; la guerra amenaza prolongarse mucho hay que reponer las bajas y para ello tendrán que debilitarse la metrópoli y las demás colonias. Si en esta gran crisis Inglaterra, no puede contar con el apoyo de otras potencias, pudiera ser para ella la campaña de los boers, lo que antiguamente fué para Napoleón I la guerra de España.

El *Times* de Londres publica el siguiente telegrama:

«Naaport 6 (11 mañana).—Los boers no han operado ningún nuevo movimiento hacia Colesberg. Se cree que los orangistas permanecerán en actitud defensiva, a menos, de que los holandeses de la Colonia del Cabo no se muestren francamente simpáticos a su causa.

«La vía férrea de Orange está completamente destruida. Harán falta seis meses de trabajos para reparar los desperfectos ocasionados por los boers.»

El periódico *Saint James Gazette* declara que es preciso desconfiar de las noticias publicadas por los periódicos todos estos días. Dice que los corresponsales se refieren en todos ellos a informes de los indígenas, y que el mismo ministerio de la Guerra se ha visto obligado a rectificar muchas pretendidas victorias sobre los boers. «Sería una cándidez incomprensible al aceptar tales informes como un cambio en la triste suerte que hasta ahora van siguiendo las armas inglesas en Africa.

«En cuanto a la acusación dirigida a los boers de que usan de engaños reprobables, como el de atraer a las tropas inglesas levantando la bandera de parlamento, no debe hacerse comentario hasta haber obtenido confirmación seria.»

Un telegrama de Burghersdorp, fechado el 6 a las diez de la mañana, dice que no se ve a los boers por las inmediaciones de aquella plaza.

Circulan los rumores más contradictorios respecto a lo que aquellos se proponen.

La población está tranquila.

Se dice que una fuerte columna boer se dirige hacia Queenstown.

Anoche los boers hicieron saltar por la dinamita el puente del camino de hierro, y cortaron los alambres telegráficos entre Colesberg y Norvalspont.

Estadística sensible

De los 18 millones de habitantes que en España existen, la mitad no tienen ocupación.

Según el censo, han declarado que carecen de oficio y profesión 8.726.519.

De éstos son mujeres 6.764.406.

Los restantes son hombres, ó sean 1.964.113.

El censu agrícola es el mayor: se compone de 4.033.391 hombres.

El número de mujeres que trabajan en el campo, es de 828.541.

El censo industrial resulta insignificante comparado con el agrícola.

En cambio, el número de burócratas resulta extraordinario.

Hay empleados en la Administración pública, 97.257.

Los pensionistas son 64.000.

Los maestros y profesores de enseñanza, 24.624.

Las maestras y profesoras, ascienden a 14.940.

Los alumnos del género masculino, son 1.009.810.

Los del género femenino, 719.110.

Ejercen la medicina, 30.477 hombres, Mujeres, 78.

El número de escritores es de 1.171.

El de escritoras, 32.

Los actores y actrices, ascienden a 3.497.

El número de sirvientes de ambos sexos, es de 373.003.

Los mendigos de profesión, en hombres, 30.279.

En mujeres, 51.948.

El número de curas y frailes, incluso las dignidades, es de 45.328.

El de monjas se eleva a 23.549.

Los españoles que no saben leer y escribir, 3.417.855.

Mujeres, 2.686.615.

Total españoles que no saben leer y escribir, 6.004.470.

Es digna de detenido estudio la precedente estadística por cuantos pretenden la regeneración de nuestro país.

Efectivamente, que en un país donde existen cerca de nueve millones de personas que no saben escribir y por lo tanto son faltos de ilustración, y donde hay cerca de dos millones de personas entre empleados, maestros y alumnos que comen del presupuesto, es imposible la regeneración, porque habría necesidad para llegar a ella, de hacer desaparecer ciertos elementos que son la carcoma de la nación.

Crónica científica

Tamaño aparente de la luna

¿De qué tamaño aparente se ve la luna a simple vista?

Recuérdese el error en que caen indefectiblemente aquellos a quienes se invita a señalar en un bastón la altura de cualquier sombrero de copa... Pues hágase la anterior pregunta acerca de nuestro satélite y se verá que el cálculo es muchísimo más disparatado.

Casi todos contestan que la luna es del tamaño de un plato, de una pandereta, de una bomba grande de arco voltaico, etc.

Seguramente que a muchos causará no poca admiración saber que el tamaño de la luna, a simple vista es el de un disco de medio centímetro de diámetro, colocado a 57 centímetros del ojo.

Esto es rigurosamente matemático; el diámetro angular de la luna medido con exacta precisión por los astrónomos es 31'24" o poco más de medio grado.

Vaya una pequeña explicación: Todo el mundo sabe que la circunferencia se divide en 360º, cada grado en 60' cada minuto en 60, etc., en la llamada bóveda celeste podemos trazar con la imaginación una semicircunferencia que pasará por el cenit, y aplicando aquella división tendremos que desde el cenit, al horizonte habrá 90º ó sea un cuarto de circunferencia; claro es que cada noventa parte será un grado. Pues bien, la luna ocupa solamente un poco más de medio grado, ó como queda dicho: 31'24".

Este tamaño aparente responde con toda exactitud a la ley de la perspectiva dado el tamaño real del objeto que se mira y la distancia a que se halla del ojo del observador. Dicha ley queda comprendida en esta regla: todo objeto llega a subtender un ángulo de un grado cuando se halla a la distancia de 57 veces su diámetro, sean cuales fueren sus dimensiones reales: por ejemplo, una esfera de un metro de diámetro colocada a 57 metros de distancia, mide exactamente un grado.

Apliquemos esta ley a la luna, el diámetro real de este astro es de 3.475 kilómetros, y se halla separado de la tierra por una distancia de 384.000 kilómetros, termino medio, para ver a la luna a simple vista como un disco de un centímetro de diámetro (ó sea un grado) sería preciso que estuviese situada a 75 veces 3.475 kilómetros (260.625); pero como está casi al doble de esa distancia la vemos del tamaño de poco más de medio centímetro.

Local y provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Cerca de las siete de la noche continuó ayer la sesión, suspendida por la mañana; esta se redujo únicamente, a acordar la adquisición de ejemplares de un folleto de actualidad, ratificar los acuerdos de la Comisión permanente en el período último y nombrar una comisión especial compuesta de los señores Polanco Aguado, Betegón y Rodríguez Blanco, para que señalen la forma de alumbrado que ha de utilizarse en la nueva cárcel correccional.

Con lo cual dió por terminadas sus sesiones en el actual período, nuestra Asamblea provincial.

La Comisión de Beneficencia, en méritos de la primera de las bases aprobadas por la Corporación en 8 de Abril del 95 para la concesión de socorros a los obreros que se inutilizan por accidentes fortuitos en el ejercicio de su labor y a las viudas é hijos de fallecidos, que se libre la cantidad de doscientas cincuenta pesetas a Eusebia Calvo Melgar, vecina de Pozo de Urama, para sí y para su hijo Andrés, como viuda de Isidro Arenillas Villarroel, que falleció el día 14 de Julio último en Mazuecos a consecuencia de haberle cojido la rueda de su carro de labranza.

Ha sido declarada oficialmente la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Villodrigo.

El Ayuntamiento de Riveros de la Cueva anuncia para el día 25 del corriente la subasta de 80 fanegas de centeno procedentes del pósito del pueblo.

A los industriales de herrería se les avisa que está vacante la plaza de Villalaco, en cuyo pueblo disfrutan de las iguales.

Se ha puesto en conocimiento de las autoridades militares que se ha desertado del regimiento de la Lealtad, el soldado Ramón Sánchez Lijo, hijo de un jefe del ejército, ignorándose su paradero, y cuya busca y detención se interesa.

Tenemos entendido que para el concurso industrial de Ciudad Rodrigo se han inscripto ya de nuestra ciudad, el fabricante de mantas D. David Rodríguez y los pirotécnicos señores Hijos de Alonso.

En la Catedral del Burgo de Osma se halla vacante la plaza-beneficio de Salmista, que ha de ser provista por oposición.

El plazo para las solicitudes termina el día 9 de Diciembre.

No ha dejado de causar impresión en los periódicos de gran movimiento, la noticia de que la Sociedad Económica de Amigos del País, de Málaga, ha nombrado una Comisión que estudie la conveniencia de solicitar el concierto económico para aquella provincia.

La Cámara Sindical y otros elementos de la ciudad andaluza se ocupan del mismo asunto, en vista del movimiento iniciado por algunas provincias.

La *Revista General Internacional* confirma que el ministro de Marina presentara a las Cortes un proyecto de ley constitutivo de la armada, confiando al cuerpo general las especialidades de artillería é ingenieros, disminuyendo las edades para retiro y pase a situación de reserva, introduciendo el ascenso por elección al generalato desde capitán de navío de primera, por selección de capitán de navío, y algunas otras novedades más.

La recaudación obtenida durante el pasado mes de Octubre, según datos oficiales, presenta un aumento, con relación a la de igual mes del año anterior, de 11.212.669 pesetas. De esta suma corresponden 7.464.812 a la renta de Aduanas y 1.464.812 al nuevo impuesto sobre la Deuda.

Teniendo en cuenta que en los tres meses anteriores hubo un aumento de 35 millones, resulta que en los cuatro meses que van transcurridos del corriente ejercicio, ha habido un alza de 46 millones de pesetas, en los recursos ordinarios del Tesoro.

Ha sido nombrada, en méritos de concurso D.ª Lidia Heras, profesora propietaria de la Escuela Normal superior de maestras de Valladolid.

Mañana, de ocho a doce de la noche, celebrará un animado baile en sus salones e «Liceo de Palencia».

A las seis de la tarde tendrá lugar otra sesión en «La Juventud Artesana», y a las cinco en «La Rosa Artística».

Agradecemos las atentas invitaciones que se han dignado hacernos las respectivas Juntas de las tres sociedades.

El Juez instructor del Regimiento de infantería de Cuenca núm. 27, cita al soldado del mismo, Secundino Ferrán González, natural de Conjosto (Lugo) para que se presente dentro del término de treinta días a la autoridad

del punto donde se halló la calle de Jardines, 7, 2.º en Bilbao para responder en el expediente que por el delito de deserción se le inscribe.

La vacuna de la anemia

Cierto que Jenner ha prestado servicio inmenso a la humanidad suprimiendo la viruela; y qué estatuas no se elevarían también al sabio que suprimiera la anemia, enfermedad mil veces más extendida! Pues bien: puede combatirse y asimismo suprimirse infaliblemente con el empleo regular de las *Gotas de Hierro Bravais*, las cuales no se venden sino en gotas concentradas, nunca como vino ni elixir.

Otro robo sacrilego

Por personas llegadas en el tren provincial de esta mañana sabemos que ha sido robada durante la noche pasada, la iglesia parroquial de Herrera de Río-Pisuerga.

Parece ser que esta mañana al entrar el sacristán en el templo y observar en él cierto desatreglo, pudo apercibirse de que había sido robada la iglesia. Inmediatamente dió aviso al párroco y a algunos vecinos más, quienes practicaron un minucioso registro, viendo que faltaban un copón, vinageras, crismera, naveta y algunas alhajas más.

No hemos podido adquirir más detalles: pero se nos dice que el vecindario está alarmado por el vandálico hecho.

El juez en unión de la guardia civil ha empezado a instruir la oportuna investigación.

En el pueblo se supone que los ladrones han tomado el tren para Santander ó en dirección a Palencia, y que desde luego son forasteros.

También se hacen vivas conjeturas sobre si los malhechores son los mismos que robaron la iglesia de Osorno.

De ser así, creemos que la benemérita dará pronto con ellos, pues añadirá a sus pesquisas las que viene haciendo hace días en busca de la cuadrilla de Osorno.

Siendo mañana el día que Palencia destina para la visita al Cementerio, llamamos la atención de señor alcalde para que ordene se empie el paso que hay desde la Plazuela de León hasta la entrada al paseo del Cementerio, á fin de que se haga más cómodo el tránsito por dicho piso.

Cuando empezó á hacerse la limpieza de los nuevos sifones de las alcantarillas, llamamos la atención del señor alcalde sobre la forma que se hacía y hasta nos atrevimos á indicar que debía hacerse en lo sucesivo para evitar que se ensuciara la vía pública; pero nuestras indicaciones no han sido tenidas en cuenta.

Hoy se ha repetido la operación de limpiar los referidos sifones en igual forma que las anteriores, y dá vergüenza ver el aspecto que ofrece la calle Mayor, así como cuantas tienen alcantarillado.

Se saca la inmundicia de un depósito y se arroja en la vía pública, faltando á las Ordenanzas municipales, precisamente, por los servidores del Municipio, encargados de hacerlas cumplir.

Si cualquier vecino ensuciara la vía pública la mitad de lo que lo hace el Municipio, sería inmediatamente multado.

Conque... ¿...?

La Excmo. Diputación ha invertido 1.108 pesetas 92 céntimos por obras hechas durante los meses de Septiembre y Octubre en los edificios de su propiedad.

Ha sido concedido el ingreso en el Manicomio provincial al vecino de Prádanos de Ojeda, Miguel Becerril Ruiz, de 57 años.

Análoga concesión se ha hecho para el Hospicio á Samuel Santiuste Santiuste, de esta ciudad, Gregorio Jubete Gutiérrez, de Villaumbrales, y á Alejandra Pérez de Castro, de Pedraza de Campos.

Para fines de Diciembre quedarán vacantes las plazas de guarda de campo y del ganado mayor de Villalaco, dotadas con 24 y 32 fanegas de trigo, respectivamente.

El Ayuntamiento de Villarramiel ha remitido á la superioridad, para su aprobación el extracto de los acuerdos tomados durante el primer trimestre del año económico corriente.

Hasta el día 25 del corriente estará abierto el pago en la Pagaduría de la Delegación de Hacienda de los recargos municipales recau-

dos durante el primer trimestre del año económico actual por resultados de ejercicios cerrados.

El periódico oficial publicará un edicto del Juzgado de Nava del Rey, en el que se anuncia por sexta vez la pretensión deducida por D. Mariano Miralles de Sabat, registrador de la propiedad que fué de Astudillo, para que le sea devuelta la fianza por él prestada, llamando á las personas que tengan que hacer alguna reclamación contra tal fianza.

Hoy han ingresado en lista de Correos, por mala dirección, dos cartas: dirigida la una á Felipe Alvarez, Corredera, 4, y la otra á Mariano Delgado, Herreros, 3.

En el Pueblo de la Groba de Sanin, Pontevedra, se ha declarado en el ganado vacuno una enfermedad terrible. Todas las reses que son atacadas de ese mal, fallecen casi instantáneamente, según nos comunicau de Rivadavia.

Excitamos el celo del inspector del matadero á fin de que redoble la vigilancia con las reses procedentes de aquella comarca gallega.

Hoy ha tenido lugar en la Diputación provincial y ante la Comisión mixta de reclutamiento, el sorteo definitivo de décimas, para determinar los soldados que corresponden á los pueblos de esta provincia, y los del partido de Villalón (Valladolid) agregados á la zona de esta capital.

Suceso desgraciado

Esta mañana ha ocurrido en la carretera de Valladolid una desgracia que ha ocasionado la muerte á un pobre jornalero.

Con dirección al Soto de Pombo, iba un carro cargado de estiércoles, que guiaba su dueño, operario de la huerta de Julián Morales. En su compañía iba Francisco Cano (a) *Quitolis*, jornalero, que hacía tres días estaba trabajando en dicha huerta.

Al llegar al sitio donde tiene sus basureros el Ayuntamiento, lindantes al llamado campo de instrucción, parece ser que Francisco solicitó permiso para subirse al carro, pues que se encontraba cansado. El dueño del vehículo accediendo á la petición le ordenó que se montara, pero que como el carro iba algo trasero, lo hiciera en la delantera.

Con efecto, el desgraciado Francisco, de un salto se subió á una de las varas del carro, y éste echó á andar, llevando el dueño agarrados los ramalillos de la mula de varas.

Sin que éste notara nada, sintió los gritos de unas mujeres que iban por la misma carretera, y volvió los ojos, porque también se apercibió de cierto movimiento brusco del carro, quedando horrorizado al ver ya cadáver al infeliz Cano.

Según explicaron las referidas mujeres, cayó por fuera de las varas y quedó colocada la cabeza en la dirección de la rueda, pasando ésta por encima de aquella y dejándola completamente magullada, en tales términos, que no se le hubiera conocido.

Por el surco que hacía la rueda, bajaba la sangre del desgraciado Francisco.

En el momento se vió que eran inútiles todos los auxilios.

Se dió aviso á las autoridades judiciales, quienes se personaron en el lugar del suceso, procediendo á levantar el cadáver, el cual fué llevado al depósito del Cementerio, no sin antes tomar declaración al dueño del carro y á las tres mujeres que presenciaron el suceso, quienes manifestaron que éste había sido casual.

Dios haya acogido en su seno el alma del infertunado jornalero Francisco Cano.

Quien supiere el paradero del capitán de Infantería, retirado, D. José Collado García, que en Octubre del año pasado se hallaba en la Habana, hará un gran favor, comunicándolo á D.ª Juana López, viuda del capitán don Saturnino Merlo, en Cieza, provincia de Murcia.

En la causa vista ayer en la Audiencia por delito de violación, fué absuelto el procesado Saturnino Fernández.

A Félix Muñoz, que era reo del delito de disparo de arma de fuego, le fué impuesta la pena de dos años de prisión correccional y acesorias.

El Ayuntamiento de Santoña abre público concurso para proveer la vacante de maestro auxiliar de la escuela de niños de aquella villa dotada con 700 pesetas anuales, que se elevan

á 912 en el próximo ejercicio según acuerdo del Ayuntamiento.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Gregorio Zarzosa Revilla, soltero, 20 años de edad, domiciliado en la plazuela del Puente, núm. 1.

Nacimientos.—Teodoro Fernández Salamanca, hijo de Juan y Buenaventura, domiciliado en la calle de San Juan, núm. 17.—Demetria Antolín, hija de padres desconocidos, domiciliada en la Casa Maternidad.

Matrimonios.—Tomas Rodríguez Rejón, natural de Palencia, 32 años de edad, con Pilar Sánchez Guijo, natural de Béjar, 19 años de edad.—Teodomiro Morrondo Marín, natural de Palencia, 25 años de edad, con Lucia Negales Garcia, natural de Frechilla, 28 años de edad.



Cháchara

Hubo un tiempo no lejano en que yo tuve un amigo, á quien le dió por casarse sin tener ningún oficio, ni medios con qué vivir ni un céntimo en el bolsillo; y es claro, que las vió negras inútil fuera decirlo:

pero, ya que de ese modo se le burlaba el destino, negándole la fortuna

que suele dar á otros pillos; sin duda, para que al pobre pudieran servir de alivio,

y como premio á sus males dióle catorce ó quince hijos que, cuando del hambre picara

sentían el gusanillo, y le pedían á un tiempo y en clamoreo continuo,

la clásica sopa de ajo, ó las balas del cocido,

ó un rebojo de pan duro para matar su apetito;

su padre, con mucha flema, formaba en corro á los chicos,

y en vez de darles rebojos les tocaba un organillo,

y, vamos, por el momento se quedaban tan tranquilos;

que es, en mi humilde opinión, exactamente lo mismo

que va á hacer con los obreros nuestro amante municipio.

Los que hayan leído ayer EL DIARIO PALENTINO;

lo mismo que yo lo vi, seguramente habrán visto con inocente placer

y cándido regocijo, que se trata de crear con acuerdo oportunísimo una Academia de música

montada á lo fin de siglo: ¡así que dentro de poco vamos á estar divertidos!

Ya no podrá en este pueblo meter el hambre el hocico;

pues, si alguna vez lo intenta, lo cual es difícilillo,

cuando los obreros vayan y digan á voz en grito:

«¡Pan señor alcalde, pan!» llamará este á Palomino,

y dirigiéndose á todos los obreros reunidos en razonable y brillante discurso castelarino,

saltándose las lágrimas, dirá: «Silencio, hijos míos; nuestro cariñoso alcalde todo lo tiene previsto

Ahora el propio don Ruperto mandará á los de su oficio, que empuñen unos la flauta y agarren otros el pito, y os toquen en el Salón lo que os dé la gana. He dicho.»

Los obreros irán todos en pelotón á aquel sitio á escuchar del burdo Orfeo los sones anti-melífuos ¡y que vaya el hambre entonces á clavarles el colmillo!

LINO G. ANSÓTEGUI.

Sección religiosa

Domingo.—San Martín papa y mártir, San Millán y San Diego.

En la Iglesia de la Compañía celebra su función de la Cofradía de Animas del Campo Santo: á las tres de la tarde saldrá la procesión, si el tiempo no lo impide; y el día siguiente á las diez habrá Misa solemne y Sermon.

En San Miguel se celebran los Ejercicios mensuales de la Santísima Trinidad: á las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión y á las tres de la tarde Rosario, Plática, Trisagio y Canticos.

En San Pablo á las siete y media misa y comunión general de las señoras del Patronato, niños y niñas de la Cofradía del Niño Jesús.

Por la tarde á las cuatro, rosario con letanía cantada, ejercicio de desagrazios, cánticos, sermón que predicará el R. P. Fr. Perfecto Arroyo y procesión del Niño Jesús.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco hay misa de comunión á las siete y media: á las cuatro de la tarde rosario y vigilia por los Hermanos difuntos y por los mismos se dirá una misa el día siguiente á las siete y media.

Lunes.—San Estanislao, San Eugenio III, San Homobono, San Arcadio y San Rufo.

En las Esclavas estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las tres hasta las cinco de la tarde.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 11 (11 m.)

Rumor desmentido

Un telegrama oficial de Londres desmiente los rumores que han circulado por la prensa europea, en los cuales se atribuye á las tropas inglesas de operaciones en el sur de Africa, actos tan salvajes como el de haber hecho fuego sobre los heridos de las fuerzas boers, durante las horas que duró el armisticio pactado para recoger los heridos y enterrar los muertos del combate librado en las inmediaciones de Ladysmith.

MADRID 11 (12 m.)

Hablan las Cámaras

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio, se lamenta de que el Sr. Puigcerver haya hecho declaraciones afirmando que constituye delito la resistencia al pago de los tributos.

Dicha junta culpa al Ministro de Hacienda de la resistencia al pago, por haber confeccionado unos presupuestos con cien millones de déficit, mientras que el Sr. Puigcerver cuanto estuvo al frente de aquél departamento, realizó una famosa operación con *affidavit*.

MADRID 11 (1'30 t.)

En Barcelona

En la ciudad condal sigue el cierre de tiendas, no habiéndose observado la menor intranquilidad en el orden público.

Recibimiento entusiasta

Ha llegado á Barcelona el exministro Sr. Durán y Bas, á quien se ha hecho un grandioso recibimiento.

En la estación había un gentío inmenso que le acompañó hasta su domicilio entre vivas y aclamaciones.

Banderas catalanas

En la redacción del periódico *La Veu de Catalunya*, estaban adornados los balcones con colgaduras y banderas catalanas.

Al pasar por dicha redacción la muchedumbre se desbordó en entusiasmo, aplaudiendo frenéticamente y dando vivas á Cataluña.

Imprenta, litografía y librería

Alonso é Hijos, Mayor gra. 98 y 100

UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descurdí por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaño por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruego me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).»
Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

to. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»
«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y orea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»
El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán tiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Dr. MORALES

Especialista en enfermedades crónicas y de la piel.
Acera de San Francisco, 16.—Valadolid.
Se reciben y contestan consultas por correo.

Ama de cria

Una viuda, joven, con leche de seis meses, desea criar en su casa.
Dirigirse á Laureana Muñoz, Calle Mayor antigua, número 156 en Palencia.

Sres. Agricultores de Campos:

Impulsado por la mayoría de las personas inteligentes de esta provincia para instalar en ella la fabricación de abonos minerales, al efecto quedan abiertas desde el primero de Noviembre las ventas de dichos abonos á los precios siguientes:

- Abono del núm. 0, á pesetas 4'50 saco de quintal
- Id. del núm. 3, á id. 5'50 id. id.
- Id. del núm. 2, á id. 7'00 id. id.

Sirve para toda clase de cultivos. Probad y os convencereis.

También tiene instalada una gran fábrica de aguardientes rectificadas, por lo que encontrarán grandes existencias de cuantas clases deseen, cuyos precios acompañan:

- Aguardiente de orujo de 18.º á 7'00 pesetas cántaro
- Id. de Id. de 19.º á 7'60 Id. Id.
- Id. de Id. de 20.º á 8'25 Id. Id.
- Anisados de 18.º á 7'50 pesetas cántaro.
- Id. de 19.º á 8'50 Id. Id.
- Id. de 20.º á 9'25 Id. Id.
- Anís doble de 20.º á 15 pesetas cántaro.
- Espiritus á 16 pesetas cántaro.

Tomando grandes cantidades se hacen precios ventajosos.
También encontrarán completo almacén de vinos de Rioja y Navarra.

FAUSTINO ANTOLIN.--Paredes de Nava.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.—DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

**Cognac Fine Champagne, marcas
Una, Dos, Tres cepas, y Extra**

Pedid especialmente Cognac de «PEDRO DOMEQ» en todos los cafés, casinos, cines, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Los pedidos diríjanse á D. JOSE E. GULLON, único agente de la casa en Palencia.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y persona débil es el mejor tónico y nutrive. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

POLVO ROCHER
LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO
Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezónes, etc.
De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.
El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.
Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, París.
Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio.
(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'58 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Henda	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

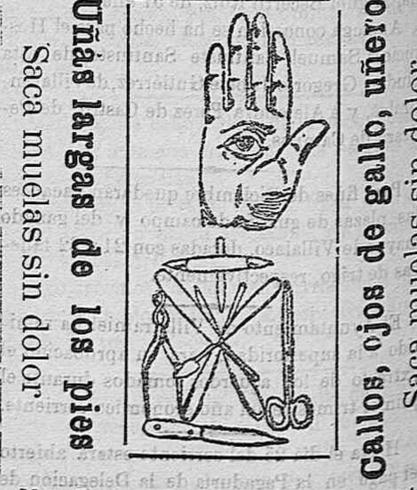
Pastos
Se arriendan los del monte titulado del Conde jurisdicción de Fuentes de Vallepero, para tratar del precio y condiciones, verse con su dueño D. Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm. 13 Palencia, ó con el guarda de dicho monte.

Colocación
La desea ya para mozo de labranza ó cochera un joven práctico en ambos servicios y con buenas referencias.
Dirigirse á Sotero Delgado, Calle de Rizarzueta número 18.

Traslado
El almacén de curtidos de Angel Velarde, se trasladará desde el día 15 de Noviembre próximo, por mejorar de local, á los portales de la casa calle Mayor principal, núm. 55 frente al comercio de D. Francisco Durán.
Tiene puerta accesoria á la Plaza Mayor.

Pollina
Se vende una, de cuatro años.
Dirigirse para su adquisición á su dueño, Soldados número 14.

ROQUE SANTA CRUZ
Uñas largas de los pies
Saca muelas sin dolor
Callos, ojos de gallo, uñeros
Saca muelas sin dolor



calle de la Ce... núm. 15